ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

RESOLUCIÓN NÚMERO 000359 DE 2025

"Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. UAESP-SAMC-01-2025"

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

En ejercicio de las facultades legales y, en especial, las conferidas por la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y reglamentadas por el Decreto 1082 de 2015, la Resolución No. 119 de 2020 de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

1. Que según el artículo 11 de la Ley 80 de 1993: *"La competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones y para escoger contratistas será el jefe o representante de la entidad, según el caso. (…)."*

2. Que el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, prevé que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa, y mínima cuantía.

3. Que la Subdirectora Administrativa, cargo para el cual fue nombrada mediante la Resolución No. 272 de 2024 y tomó posesión mediante Acta No. 028 del 27 de mayo de 2024, obrando en nombre y representación de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá D.C., tiene la facultad de ordenar mediante acto administrativo o contratos, los gastos de funcionamiento e inversión que afecten el presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, sin consideración a la naturaleza de estos, cuando la cuantía no exceda de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 1 del Artículo primero de la Resolución No. 119 de 2020.

4. Que la UAESP, requiere contratar el objeto: *"SAF-061 Servicios de operación logística integral para el desarrollo de las acciones, programas, proyectos y actividades de relaciones públicas de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos."*

5. Que, en atención a la justificación de la necesidad, a la naturaleza del contrato y a la cuantía del presupuesto oficial, el presente proceso se adelantó de conformidad con los artículos 2.2.1.1.1.6.1., 2.2.1.1.1.6.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, la UAESP elaboró los estudios previos, estableciendo entre otros aspectos, la necesidad, conveniencia de la contratación, el estudio del sector, las características técnicas de la prestación de servicios, obligaciones y garantías contractuales.

6. Que de conformidad con lo estipulado por el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.4, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección No. UAESP-SAMC-01-2025, se publicaron el 20 de marzo de 2025 en la plataforma de SECOP II.

7. Que, dentro del término señalado en el cronograma del proceso, se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, tal como consta en la plataforma SECOP II, las mismas fueron contestadas mediante mensaje público en el micrositio del proceso.

8. Que el día 06 de mayo de 2025 se dio apertura al proceso mediante Resolución No. 249 de 2025 y se publicó el pliego de condiciones definitivo.

9. Que, de acuerdo con el cronograma, se dio plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo y se recibieron observaciones, tal como se puede verificar en la plataforma SECOP II, las mismas fueron contestadas mediante mensaje público en el micrositio del proceso.

10. Que el plazo para presentar ofertas se estableció hasta el día 28 de mayo de 2025, fecha en la cual se recibieron las ofertas, que se relacionan a continuación:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ASESOL - UAESP-SAMC-01-2025	ASESOL	Oferta en evaluación	28/05/2025 10:55 AM	250.000.000 COP
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	TREMENDA CREATIVA & BTL	Oferta en evaluación	28/05/2025 10:05 AM	250.000.000 COP
UAESP-SAMC-01-2025 - EFECTO SAS	EFECTO S.A.S.	Oferta en evaluación	28/05/2025 9:59 AM	250.000.000 COP
AST - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS. - OPERACION LOGISTICA	Consultores y Asesores TIC	Oferta en evaluación	28/05/2025 6:51 AM	250.000.000 COP
BTL UAESP	INGEPLAN.CO S.A.S BIC	Oferta en evaluación	27/05/2025 6:16 PM	250.000.000 COP
IPRO - UAESP 01-2025	I-PRO SAS	Oferta en evaluación	27/05/2025 2:26 PM	250.000.000 COP

11. Que el día 04 de junio de 2025, se publicó el informe preliminar de evaluación, tal como consta en la plataforma SECOP II, en el modulo para tal fin denominado informes procesos de selección.

12. Que dentro del proceso se dio traslado para observaciones y/o subsanaciones y/o réplicas al informe de evaluación preliminar de las ofertas hasta el día 09 de junio de 2025, tal como consta en la plataforma SECOP II.

13. Que luego de la respectiva revisión y evaluación de las ofertas presentadas, de acuerdo con el informe final de evaluación, los miembros del comité evaluador recomendaron a la ordenadora del gasto adjudicar el proceso de selección No. UAESP-SAMC-01-2025 adelantado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS** cuyo objeto corresponde a "SAF-061 Servicios de operación logística integral para el desarrollo de las acciones, programas, proyectos y actividades de relaciones públicas de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.", a **EFECTO SAS** con NIT 900657161-2 representado legalmente por ANA MARIA RUGE DIEZ identificada con la C.C No. 1.013.586.853 de Bogotá D.C, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones definitivo y sus anexos y obtuvo la mayor puntuación de los factores ponderables.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección UAESP-SAMC-01-2025 adelantado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS cuyo objeto corresponde a "*SAF-061 Servicios de operación logística integral para el desarrollo de las acciones, programas, proyectos y actividades de relaciones públicas de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Público*", a EFECTO SAS con NIT 900657161-2 representado legalmente por Ana María Ruge Diez identificada con la C.C No. 1.013.586.853 de Bogotá D.C, por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000), de acuerdo a los precios unitarios ofertados.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR al adjudicatario del contenido de la presente Resolución, y comunicar a los demás interesados mediante la publicación de esta en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución será publicada por la UAESP en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los 10 JUN 2025

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

DOLLY ARIAS CASAS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP

Elaboró: Liliana Angelica Ramirez Alvarez– Subdirección de Asuntos Legales
Revisó: Claudia Milena Martínez – Subdirección de Asuntos Legales
Johana Milena Bernal Valcárcel - Contratista –Subdirección de Asuntos Legales
José Miguel Diaz Sandoval- Subdirección de Asuntos Legales
Mary Liliana Rodríguez Céspedes- Subdirectora de Asuntos Legales